NACIONES
UNIDAS

S



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/PRST/1994/5
28 de enero de 1994
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

NOTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD

Tras celebrar consultas con los miembros del Consejo, el Presidente del Consejo de Seguridad hizo la siguiente declaraciónen nombre del Consejo en su 3331ª sesión, celebrada el 28 de enero de 1994, en relación con el examen del tema titulado "La situación en el Oriente Medio":

"Los miembros del Consejo de Seguridad han tomado nota con reconocimiento del informe del Secretario General sobre la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL) (S/1994/62), presentado de conformidad con la resolución 852 (1993), de 28 de julio de 1993.

Los miembros del Consejo reafirman su compromiso con la plena soberanía, la independencia, la integridad territorial y la unidad nacional del Líbano dentro de sus fronteras internacionalmente reconocidas. En este contexto, afirman que todo Estado debe abstenerse del uso o la amenaza del uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de otro Estado o de cualquier otro modo incompatible con los propósitos de las Naciones Unidas.

Al prorrogar el Consejo de Seguridad el mandato de la FPNUL por otro período provisional sobre la base de la resolución 425 (1978), de 19 de marzo de 1978, los miembros del Consejo destacan una vez más la urgente necesidad de aplicar dicha resolución en todos sus aspectos. Los miembros del Consejo reiteran su pleno apoyo al Acuerdo de Taif y a los constantes esfuerzos del Gobierno del Líbano por consolidar la paz, la unidad nacional y la seguridad en el país, a la vez que lleva adelante con éxito el proceso de reconstrucción. Los miembros del Consejo encomian al Gobierno del Líbano por haber tratado, con buenos resultados, de extender su autoridad en el sur del país en estrecha coordinación con la FPNUL.

Los miembros del Consejo de Seguridad expresan su preocupación por la persistente violencia en el Líbano meridional, deploran la pérdida de vidas entre la población civil e instan a todas las partes a que ejerzan moderación.

Los miembros del Consejo de Seguridad aprovechan esta oportunidad para expresar su reconocimiento por las continuas gestiones que realizan el Secretario General y su personal en este contexto, y para encomiar a las tropas de la FPNUL y a los países que aportan contingentes por su sacrificio y dedicación, en difíciles circunstancias, a la causa de la paz y la seguridad internacionales."
